COPIA

Informe Comité de Evaluación
N° 13/2010

BNF

LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF LPN N° 5/2010

"REFACCION Y REPARACION DE LA SUCURSAL CONCEPCION DEL BNF"

C E Nº 13/2010

Asunción, 4 de mayo del 2010

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Licitación Pública Nacional BNF- LPN Nº 5/2010 para la Refacción y Reparación de la Sucursal Concepción del BNF.-

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la Licitación Pública Nacional BNF - LPN Nº 5/2010, convocada para la Refacción y Reparación de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de Concepción. Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 9 Acta 183 del 17 de diciembre del 2009, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió modificar el Programa Anual de Contrataciones Ejercicio 2009, en el sentido de que la convocatoria de referencia, sea realizada **"AD REFERENDUM".-**

- **CONVOCATORIA**

Por Resolución Nº 9 Acta 158 de fecha 2 de noviembre de 2009, el Consejo de Administración aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para esta convocatoria, que fuera comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota DAF Nº 107/2010, con **Expediente Nº 300209** de fecha 18/01/2010.

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

La Ley 2051/2003, establece: "Las convocatorias o llamados a Licitación Pública, se publicarán en cuando menos un diario de circulación nacional, durante un mínimo de tres días, y en el órgano de publicación oficial. La información en los avisos de prensa contendrá los elementos necesarios para que los posibles oferentes puedan determinar su interés de participación"

Sobre el particular informamos que se dio cumplimiento a la disposición mencionada precedentemente, asimismo el llamado fue publicado en el SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas), con número de **ID Nº 156.727,** además en concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03, el BNF publicó esta convocatoria en su Página Web y en el Diario La Nación los días 28, 29 y 30 de enero del corriente año.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha 03/03/2010, se procedió a la apertura de sobres de ofertas de las firmas: **DANIEL HIRSH & ASOCIADOS, OGA CONSTRUCCIONES S.A., ARQ. MIRNA CALDERON RUIZ, SOTEC S.A., ING. EMMANUEL MARIE DE COLLEVILLE FLECHA, ZAYR & ASOCIADOS, LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES, MARRAING del Ing. Marcelo Ramirez**, de todo lo actuado se labró un Acta cuya fotocopia se adjunta.

- **EVALUACION ECONOMICA**

De las ofertas presentadas se ha elaborado un cuadro comparativo que se adjunta, del cual surge el siguiente resultado según las ofertas de menor a mayor costo:

Descripción del Servicio: Refacción y Reparación de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de Concepción							
MARRAING del Ing. Marcelo Ramirez	DANIEL HIRSH & ASOCIADOS	ZAYR & ASOCIADOS	ARQ. MIRNA CALDERON RUIZ CONSTRUCTORA	ING. EMMANUEL MARIE DE COLLEVILLE FLECHA	OGA CONSTRUCCIONES S.A.	SOTEC S.A.	LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES
PRECIO TOTAL CONFORME PLANILLA DE COMPUTO METRICO DEL PBC	PRECIO TOTAL CONFORME PLANILLA DE COMPUTO METRICO DEL PBC	PRECIO TOTAL CONFORME PLANILLA DE COMPUTO METRICO DEL PBC	PRECIO TOTAL CONFORME PLANILLA DE COMPUTO METRICO DEL PBC	PRECIO TOTAL CONFORME PLANILLA DE COMPUTO METRICO DEL PBC	PRECIO TOTAL CONFORME PLANILLA DE COMPUTO METRICO DEL PBC	PRECIO TOTAL CONFORME PLANILLA DE COMPUTO METRICO DEL PBC	PRECIO TOTAL CONFORME PLANILLA DE COMPUTO METRICO DEL PBC
499.775.785	521.558.000	527.471.300	543.424.550	562.179.400	599.671.141	665.047.939	1.032.393.180

- **ASPECTO LEGAL Y TÉCNICO**

De todas las Ofertas presentadas, las 4 (cuatro) ofertas con el precio más bajo fueron remitidas a la Oficina Técnica de Obras dependiente de la División de Servicios Generales, a fin de realizar las verificaciones correspondientes y si las mismas se ajustan a las especificaciones requeridas en el PBC para esta convocatoria.

Según Nota 013/10 de la División de Servicios Generales de fecha 14 de abril del año en curso, señalan cuanto sigue:

Requisitos de la Sección V del PBC	MARRAING de Ing. Marcelo Ramírez	DANIEL HIRSH & ASOCIADOS	ZAYR & ASOCIADOS	ARQ. MIRNA CALDERON RUIZ CONSTRUCTORA
Plan de Trabajo	Cumple	Cumple	No Presenta	No Presenta
Cronograma de avance de la Obra (cronograma de avance físico en Diagrama de Barras de Grant), acorde a las etapas identificadas. Este documento es de carácter SUSTANCIAL y deberá ajustarse al plazo requerido por la Convocante en la Sección V.	Cumple	Cumple	No Presenta	No Presenta
Declaración Jurada de conocer a cabalidad las condiciones físicas y técnicas del sitio de obras.	Cumple	Cumple	Cumple	No Presenta
Declaración Jurada de estar conforme y plenamente de acuerdo con todos los términos del PBC y las Especificaciones Técnicas, de que cuentan con equipos para la ejecución de las obras (compactación, relleno, montaje de estructuras de energía eléctrica, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones de AA e instalaciones especiales de ascensores, emergencias señalizadoras, señaletica, comunicaciones, etc.)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Plan de mitigación de riesgos y seguridad e higiene.	Cumple	Cumple	Cumple	No Presenta
Información Requerida en: experiencia especifica en construcciones:				
Una breve descripción de la organización de la firma y una reseña de su experiencia en trabajos recientes. Completar formulario 1,6 "Experiencia en Construcción"				
Obras en ejecución	Cumple	No Presenta	No Presenta	No Presenta
Obras terminadas	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditarlo, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio.	Cumple	Cumple	Cumple	No Presenta
Información requerida en: materia de personal				
Organigrama previsto para la ejecución de la Obra, indicando nombre de personas que ocuparan cargos principales y acompañando sus respectivos antecedentes de trabajo.	Cumple	Cumple	No Presenta	No Presenta
Nota de designación del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la dirección de obras. En caso de designación de un Ingeniero, este deberá tener su registro profesional de Ingeniería (RPI) expedida por el Centro Paraguayo de Ingenieros.	Cumple	No Presenta	No Presenta	No Presenta
Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la Dirección de la Obra, suscripto por el mismo.	Cumple	No Presenta	No Presenta	No Presenta
Fotocopia simple de pago de la Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la dirección de la obra, correspondiente al año 2009.	Cumple	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Información requerida en: materia de equipos				
Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario 1.1 (f) como propiedad de la empresa se encuentran con disponibilidad de uso inmediata, en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple	Cumple	No Presenta
En caso de equipos pertenecientes a terceros, presentar declaración jurada donde manifieste que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sean necesarios para cumplir con las tareas específicas.	No Presenta	No Presenta	Cumple	No Presenta
Listado de equipos y herramientas que serán destinados a la ejecución de la obra.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

- **ASPECTO FINANCIERO**

Conforme a la nota de fecha 14 de abril de 2010, la División Programación Financiera, hace un análisis de los parámetros de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones que rigió para la presente convocatoria, arrojando como resultado que todos los oferentes, a excepción de Arq. Mirna Concepción Calderón Ruiz, cumplen con todos los requisitos establecidos para este criterio de evaluación. Se adjunta copia del informe.

- **RECOMENDACIÓN**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en los Art. 60 y 61 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26 y 27 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación recomienda **adjudicar la Licitación Publica Nacional BNF- LPN Nº 5/2010 para la Refacción y Reparación de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de Concepción, a la firma MARRAING del Ingeniero Marcelo Ramirez, en la suma Total de G. 499.775.785 (guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones setecientos setenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco), que incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA, por el término de 150 (ciento cincuenta) días, por cumplir su oferta con las especificaciones técnicas de esta convocatoria.** Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVEROS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALINOTTI GAUTO
Miembro

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Coordinador

Maria Elena Campos Krauer
Secretaria
Comité de Evaluación

PAUL ANTONIO CARDOZO MARTIN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
24 MAYO 2010